

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 687.- En la Provincia de San Luis, a DIECINUEVE días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la reunión de la Comisión Directiva de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JU.FE.JUS.), a realizarse los días jueves 20, viernes 21 y sábado 22 de septiembre del corriente año, conforme fuera dispuesto por Acuerdo N° 812/2017, se hace necesario afectar al Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial “Dr. Tomás Jofré” y a la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional, para que en forma conjunta con la Oficina de Protocolo y Ceremonial, lleven a cabo logística organizativa de tal evento. Por ello;

ACORDARON: I.- ESTABLECER que el Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial “Dr. Tomás Jofré” y la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional estarán afectados en forma conjunta con la Oficina de Protocolo y Ceremonial a la logística necesaria para la recepción de los miembros de la Comisión Directiva de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JU.FE.JUS.).-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

ICI